



En Madrid, a 5 de mayo de 2014

En cumplimiento del deber de información establecido en el Artículo 82 de la Ley del mercado de Valores, mediante la presente se hace pública la siguiente INFORMACIÓN RELEVANTE:

El pasado 29 de abril se celebró una reunión del Consejo de Administración de la Sociedad en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Aceptar la dimisión presentada por don Luis Aguirregomezcorta Semprún como Consejero de la Sociedad.
2. Nombrar, mediante el sistema de cooptación, a don José Agustín Ferrín Gutiérrez como Consejero de la Sociedad, con la consideración de consejero externo independiente.

Atentamente,

Cartera Meridional, S.A.
Presidente del Consejo de Administración